

## ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES		
<b>1.1 Fecha de Inspección:</b> 20 de junio de 2017	<b>1.2 Hora de inicio:</b> 09:30	<b>1.3 Hora de término:</b> 11:30
<b>1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:</b> Reposición Ruta 11 CH	<b>1.5 Fase de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:</b> Construcción	
<b>1.6 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada :</b> Ruta 11 CH Km 170 al 192 al Interior del Parque Nacional Lauca, comuna de Putre		
<b>1.7 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:</b> Ministerio de Obras Públicas		<b>Domicilio:</b> Morandé 59, piso 3, Santiago
<b>RUT o RUN:</b> 61.202.000-0	<b>Teléfono:</b> (56-2) 4494001	<b>Correo electrónico:</b> mauricio.lavin@mop.gov.cl
<b>1.8 Representante Legal de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:</b> Juan Manuel Sánchez Medoll		<b>Domicilio:</b> Morandé 59, piso 3, Santiago
<b>RUN:</b> 12.017.085-6	<b>Teléfono:</b> (56-2) 4494001	<b>Correo electrónico:</b> juan.sanchez.m@mop.gov.cl
<b>1.9 Encargado o Responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección:</b> Juan Díaz Foitzick		<b>Domicilio:</b> Av. Comandante San Martín 149, 2º piso, Arica
<b>RUN:</b> 15.350.846-1	<b>Teléfono:</b>	<b>Correo electrónico:</b> juan.diaz.f@mop.gov.cl
<b>1.10 Encargado o Responsable de la actividad fiscalizada participa en la Inspección Ambiental:</b> SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/> _____		

## 2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con X según corresponda)

**2.1 Programada:** \_\_\_\_\_ **2.2 No programada:**  **Motivo:** Denuncia \_\_\_\_\_ Oficio  Otro \_\_\_\_\_

### 3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

- Intervención de áreas colocadas bajo protección oficial
- Intervención o afectación de cursos de agua
- Afectación de Flora y/o Vegetación
- Pérdida o alteración de hábitat para fauna
- Afectación del paisaje

### 4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL QUE REGULAN LA ACTIVIDAD FISCALIZADA

RCA N° 044/2011

Resolución Exenta N° 534/2017 de la Superintendencia del Medio Ambiente.

### 5. OPOSICIÓN AL INGRESO

**5.1 Existió Oposición al Ingreso:**

En caso de existir oposición al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden la realización de la inspección ambiental:

SI \_\_\_ NO  X \_\_\_

**5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Actividad Fiscalizada:**

En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública y no poder contactarse con el Superintendente o el Fiscal de la SMA, mencionar los fundamentos de la decisión tomada por el funcionario de la SMA:

SI \_\_\_ NO  X \_\_\_

(Solo SMA)

### 6. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

**6.1 Actividades de Inspección realizadas** (Marque con x según corresponda )

Inspección Ocular: <input checked="" type="checkbox"/> X ___	Registro Fotográfico: <input checked="" type="checkbox"/> X ___	Toma de Muestras: ___	Otras (especificar): Georreferencia con instrumento GPS.
--	---	-----------------------	--



Mediciones: <input checked="" type="checkbox"/>	Representación Gráfica: _____	Encuestas o Entrevistas: <input checked="" type="checkbox"/>	
---	-------------------------------	--	--

**6.2 Existió Modificación del orden de Inspección Ambiental:** SI \_\_\_\_\_ NO

(En caso de ser afirmativo, se debe fundamentar la modificación en el numeral 7 del presente Acta)

**6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados:** SI  NO \_\_\_\_\_

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta)

**6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores:** SI  NO \_\_\_\_\_

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta)

**6.5 Entrega de antecedentes requeridos (puntos críticos, zonas de emergencia, distribución de las instalaciones (layout), estructura, procesos, etc.) y documentos solicitados:** SI \_\_\_\_\_ NO

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta)

## 7. OBSERVACIONES

No se solicitaron antecedentes.

Se coordinó telefónicamente con el Sr. Juan Díaz Foitzick, Jefe Subdepartamento Ambiente, Territorio y SIG de la Dirección de Vialidad de Arica y Parinacota, que la entrega del acta se realizará el día 21 de junio de 2016.

## 8. HECHOS CONSTATADOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

La actividad de inspección ambiental se inició con una reunión de inicio donde participaron representantes de las empresas contratistas del titular y el equipo fiscalizador, oportunidad en que se comunicó el motivo de la actividad, los instrumentos de gestión ambiental que regulan el proyecto, el programa de la actividad, los medios a utilizar y los sectores de inspección.

Para efectos prácticos el recorrido de la inspección se separó en dos sectores:

### **Km 180,340 (Ribera Sur del Lago Chungará)**

Se consultó al Sr. Danilo Muñoz, Jefe Residente de BESALCO, cuando iniciaron los trabajos de retiro de material rocoso de la ribera Sur del Lago Chungará; a lo cual, indicó que se iniciaron luego de la inspección realizada en mayo del año 2017 y que terminaron el fin de semana pasado; no obstante, se evidenció que la sección sureste de la zona afectada de la Ribera Sur del Lago Chungará mantiene material rocoso (Coordenadas UTM Datum WGS 84 E: 481.830 y N: 7.981.424); a lo cual, el Sr. Muñoz indicó que continuarán retirando material finalizando en los próximos días.

Se constató la presencia de nidos de *Fulica gigantea* (tagua gigante) en la ribera Sur del Lago, 12

ejemplares de la misma especie y 4 ejemplares de *Larus serranus* (gaviota andina).

Al ser consultado sobre el monitoreo ambiental del sector, en particular de la actividad de los nidos de tagua gigante, el Sr. Muñoz indicó desconocer la respuesta, pero mencionó que dicha información será presentada en el respectivo informe que elaborará el biólogo de la obra y entregado a la SMA por viabilidad. Se le consultó además, por las medidas adoptadas para evitar daños a la flora y fauna del lugar, indicando que realizaron inducciones y reinstrucciones a los trabajadores, la ejecución de monitoreos, la instalación de letreros y la entrega de carta instructiva, donde se indica las posibles sanciones que pueden recaer frente al incumplimiento de las medidas ambientales.

### **Km 178,520 (Bofedal)**

Se constató el relleno de la zanja excavada en el bofedal; a lo cual el Sr. Muñoz informó que se efectuó una vez terminada la inspección pasada procediendo a rellenar la zanja de forma manual con material extraído del mismo sector procurando evitar su compactación, consultándole si recuperaron su perfil edafológico y su dinámica hídrica, indicó que el profesional forestal evaluará dichas variables plasmando los resultados en los informes que enviarán a la SMA e indicando si deberán volver a rellenar el sector intervenido.

El Sr. Muñoz indicó además, que se decidió ubicar la bocatoma de la obra de arte más cerca del camino con el objeto de aminorar la intervención sobre el bofedal aledaño y que se recuperó el perfil topográfico, para que el agua superficial escurra hacia la obra de arte para su evacuación. En cuanto al sector que no ha sido recuperado, en el extremo oriental del corte, cercano a la obra de arte, el Sr. Danilo Muñoz informó que el bofedal no será recuperado sino que la excavación será rellenada con material estructural construyendo un embudo de concreto como parte de la construcción de la obra de arte del sector.

Aguas abajo de la Ruta 11 Ch, se midió el ancho del bofedal existente georreferenciando un punto a cada lado de dicha vegetación azonal, específicamente en las coordenadas UTM Datum WGS 84 E 480.811 N 7.982.819 y E 480.782 N 7.982.894, arrojando un valor de 81 m, evidenciando además, dos escurrimientos superficiales aguas abajo de la Ruta 11 Ch uno proveniente de la obra de arte y otro de un afloramiento en el bofedal, que al momento de la inspección se encontraban con hielo superficial.



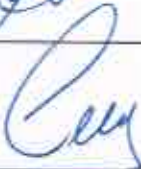
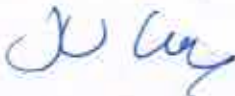
En todos los sectores recorridos, se recolectaron fotografías y coordenadas UTM en Datum WGS 84.

### **9. ACTIVIDADES O DOCUMENTOS PENDIENTES**


N°	Descripción
1	No se solicitaron documentos.



**10. FISCALIZADORES (comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)**

Nombre (Nombre, Apellidos)	Órgano	Firma
Christian Rojas G.	SMA	
Miguel Jara G.	SAG	
Héctor Cuevas R.	SAG	
JOSE WILSON URRUTIA O.	CONAF	

**11. OTROS ASISTENTES (Complete todos los antecedentes)**

Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Darwin Zurita	R&Q			
Patricio Rojas	R&Q			
Bárbara Rodríguez	BESALCO			
Daniilo Muñoz	BESALCO			
JUAN C. DIAZ F.	DRV	JUAN.DIAZ.F@mop.gob.cl	258 2397	

**12. RECEPCIÓN DEL ACTA**

<b>12.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada recepcionó copia del Acta:</b>  SI _____ NO _____	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):   
---	---